



Oficio No. DG./130.00.03/0997/2017.

Asunto: Se remite Solventación del Pliego de Recomendaciones Vinculantes No. PRV-AEED-15-OPD13-2016.

Chilpancingo, Gro., 18 de Diciembre 2017.

M.D. Alfonso Damián Peralta
Auditor General del Estado.
Presente.

041067

Por este medio, hago llegar documentación e información en donde se aclara y/o solventan las observaciones realizadas al Colegio de Bachilleres emitidas en el Pliego de Recomendaciones Vinculantes No. PRV-AEED-15-OPD13-2016, correspondiente al período 01 de enero al 31 de Diciembre del ejercicio 2016; misma que consta de un engargolado con 35 fojas útiles.

En espera de dar cumplimiento en tiempo y forma; le envío un cordial saludo.



Atentamente
Director General
Colegio de Bachilleres
ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL

C. Lic. Juan Carlos Martínez Otero Gallegos.

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO
PODER LEGISLATIVO
Auditoría Superior del Estado

RECIBIDO
08 ENE 2018
BAJO RESERVA DE LEY
OFICIALÍA DE PARTES

11:54 Hrs. Paola

Se recibe el legajo sin revisar contenido.